

GUÍA DEL TUTOR ACADÉMICO

Junio 2022

Contenido

1. Funciones básicas del tutor académico (basadas en el Real Decreto 592/2014).....	3
2. Seguimiento	3
3. Evaluación de las prácticas	4
4. Resolución de problemas	4
5. Reuniones y Tutorías	4
6. Información complementaria.....	5
ANEXO A: Cómo consultar en Sigma información sobre las prácticas asignadas al tutor académico ..	7

1. Funciones básicas del tutor académico (basadas en el Real Decreto 592/2014)

- a) Asegurar que la naturaleza formativa del proyecto formativo y que, en ningún caso, su contenido podrá dar lugar a la sustitución de la prestación laboral propia de puestos de trabajo.
- b) Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
- c) Validar el proyecto formativo teniendo en cuenta el apartado a) y b)
- d) Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y vistos, en su caso, los informes de seguimiento.
- e) Analizar y autorizar, si proceden, las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
- f) Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado de acuerdo con lo que se establece en el artículo 15 de este real decreto.
- g) Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
- h) Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
- i) Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- j) Pedir pidan a los estudiantes que rellenaran la encuesta (solo disponible para prácticas curriculares) antes de entregar la memoria.

2. Seguimiento

Con el fin de asegurar la realización del seguimiento del estudiante, éste deberá elaborar y entregar al tutor académico un informe de seguimiento intermedio, preferentemente una vez transcurrida la mitad del período de duración de las prácticas, que recoja la valoración del desarrollo del Proyecto Formativo. Estos son los puntos que debe recoger el informe de seguimiento intermedio:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde está realizando las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Grado de cumplimiento con el proyecto formativo.
- d) Sugerencias de mejora.

3. Evaluación de las prácticas

El estudiante elaborará y hará entrega al tutor académico de la universidad una memoria final, a la conclusión de las prácticas, en los que deberán figurar, entre otros, los siguientes aspectos (Real Decreto 592/2014, artículo 14):

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Entidad colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- c) Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad a los que ha estado asignado.
- d) Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios.
- e) Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- f) Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- g) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

El tutor académico evaluará las prácticas desarrolladas de conformidad con los procedimientos que establezca el centro, cumplimentando el correspondiente informe de valoración.

Para el cálculo de la calificación final se deben aplicar los criterios y porcentajes de evaluación indicados en la guía docente de prácticas de la titulación (la guía docente está colgada en la web con el resto de guías de otras asignaturas).

4. Resolución de problemas

Para resolución de dudas o problemas, los tutores académicos deberán dirigirse bien a la autoridad competente en prácticas de su centro (coordinador de prácticas, vicedecano/a, delegado/a en cuestión de prácticas externas), bien a la Oficina de Prácticas Externas de su centro.

5. Reuniones y Tutorías

Tutorías con el estudiante

Propuesta (estos seguimientos se pueden realizar de manera presencial o telemática):

- Antes de empezar en el centro de prácticas:
 - Conocer las expectativas del estudiante y ajustarlas en caso de ser necesario.

- Informar sobre el trabajo que les vamos a solicitar durante las prácticas, así como del informe intermedio.
- El tutor académico puede solicitar diario de prácticas o cualquier otro documento que considere siempre y cuando lo informe al inicio de las prácticas.
- Tras la primera semana.
 - Contenido teórico complementario que haya identificado que necesita para el aprovechamiento de las prácticas.
- En el ecuador del periodo de prácticas:
 - Seguimiento de la consecución del plan formativo.
- Un mes antes de que finalicen las prácticas:
 - Consecución de objetivos de aprendizaje del plan formativo.
- Al finalizar:
 - Recoger las impresiones y valoraciones por parte del estudiante y consecución de los objetivos de aprendizaje.
 - Recordar que en un plazo máximo de 10-15 días debe entregar la memoria final de prácticas (además de subirla a Sigma) y aconsejarle sobre su extensión. En cualquier caso, en el anexo A figura un mini-tutorial sobre como visualizar las memorias en Sigma.

Reuniones o contactos con el tutor profesional

Propuesta (estos seguimientos se pueden realizar de manera telemática):

- Antes de empezar en el centro de prácticas:
 - Presentarnos y acordar fecha de incorporación del estudiante, horario y otros requisitos específicos.
- Un par de semanas tras la incorporación:
 - Verificar que la incorporación se ha realizado de manera satisfactoria.
- En el ecuador del periodo de prácticas:
 - Seguimiento del aprovechamiento de las prácticas por parte del estudiante y la consecución del plan formativo.
- Al finalizar:
 - Evaluación del estudiante.
 - Agradecimiento y despedida.
- En cualquier momento:
 - Contactar con el tutor profesional en el caso de que no se esté cumpliendo el proyecto formativo.

6. Información complementaria

- Ni los centros de prácticas ni los tutores profesionales reciben retribución económica por acoger a nuestros estudiantes.

- Las prácticas externas pueden o no estar relacionado con el TFG o TFM, pero se puede desvincular.
- El TFG/TFM y las prácticas externas son asignaturas distintas.

ANEXO A: Cómo consultar en Sigma información sobre las prácticas asignadas al tutor académico (sólo aplicable a aquellos centros que hagan uso de este procedimiento)

Los tutores académicos de prácticas podrán acceder desde Sigma a toda la documentación relativa a la práctica.

Para ello, deben entrar en Sigma y pinchar en la última de las casillas del menú de la izquierda (Trabajo de fin de estudios y Prácticas).

Se abrirá una ventana con detalles de todas las prácticas asignadas al tutor. También se puede descargar el documento de asignación de la práctica, que contiene todos los detalles del plan formativo (competencias, tareas, tutor profesional, etc).

El estudiante puede subir a Sigma su memoria (en un pdf) y el tutor puede descargarla desde Sigma.

Cómo descargar las memorias que los estudiantes han subido a Sigma

En el apartado de Sigma para Trabajo de fin de estudios y Practicas, se pueden descargar las memorias que han subido los estudiantes. Aparecerá en una columna titulada "Memorias".

Sin embargo, en cursos anteriores hemos tenido problemas (no se descargaban cuando se pinchaba sobre esa columna). Si hubiera problemas, existe otra alternativa para poder descargar la memoria siguiendo los siguientes pasos.

1. Desde el listado de alumnos de prácticas asignados al profesor, pinchar en la carpeta que aparece en la columna de Curriculum. Se abrirá una ventana llamada "Características y documentación del alumno".
2. Bajar en esa ventana hasta encontrar los documentos anexos (aparecen junto antes de nivel de idiomas). Desde ahí se puede descargar la memoria.

El pantallazo adjunto muestra dónde aparece la memoria (es el último de los archivos que hay en la ventana central).

Parágrafo 19 Organizar

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

page.png

Cualquiera
Cualquiera
Cualquiera

No se han adjuntado documentos

OFERTA 80467 - CURSOS DE INSTALADOR.COM DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

No se han adjuntado documentos

OFERTA 80952 - CURSOS DE INSTALADOR S.L.

DOCUMENTOS ANEXOS

DOCUMENTOS ANEXOS 032131348  

MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ESTUDIANTE

Memoria_032131348_343 

NIVEL DE IDIOMAS

Cumple característica	Característica	Requiere adjuntar documento	Documento
	Atención	No	
	Idiomas	No	

Concentración

1°C Prac. despejado